

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8317** *LUIS MIGUEL DÍEZ TOCINO*

El Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Valladolid,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 60/2011, dimanante de demanda número 841/2008, a instancia de Pedro Benito Alejos contra Luis Miguel Díez Tocino, en la que en fecha 22-3-2011 se ha dictado Decreto por el que se declara al ejecutado, en situación de insolvencia por importe de 2.712,93 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Valladolid, 22 de marzo de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110020524-1